



1 Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del viernes 5 cinco de agosto de 2022
2 dos mil veintidós, de forma presencial, en la Sede Marfil del Campus Guanajuato,
3 ubicada en Fraccionamiento 1, Col. El Establo S/N; C.P. 36250, en la ciudad de
4 Guanajuato, Guanajuato; bajo la Presidencia del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino,
5 Rector General y Presidente del Consejo General Universitario, asistido por la doctora
6 Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y Secretaria del Consejo General
7 Universitario, dio inicio la novena sesión solemne del Consejo General Universitario
8 CGU2022-S9, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que
9 conforman el Consejo General Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora
10 Graciela Ma. de la Luz Ruíz Aguilar, Rectora del Campus. De la División de Ciencias
11 de la Salud e Ingenierías: doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División; y
12 doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar, representante titular del personal académico. De la
13 División de Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Roberto Rodríguez Venegas,
14 Director de la División; maestra Ma. Isabel Sandoval Laguna, representante suplente
15 del personal académico; y Eustaquio Guillén González, representante titular de los
16 estudiantes. **Del Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta
17 Barrera, Rectora del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño: doctora
18 Gloria Cardona Benavides, Directora de la División; maestro David Rincón Ávila,
19 representante titular del personal académico; y Alejandro Flores Sámano,
20 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Económico-
21 Administrativas: doctora Claudia Susana Gómez López, Directora de la División; y
22 maestra Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular del personal académico. De la
23 División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez,
24 Director de la División; doctor Fernando Israel Gómez Castro, representante titular del
25 personal académico; e Ilse Noemí Medina Valadez, representante suplente de las y los
26 estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Miguel Ángel
27 Hernández Fuentes, Director de la División; licenciada Irma Lorena Josefina Hernández
28 Ornelas, representante titular del personal académico; y Mónica Sofía Jiménez Muñoz,
29 representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Derecho, Política y
30 Gobierno: doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División; y Eduardo Garay
31 Maldonado, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ingenierías:



32 doctor Saúl Villalobos Pérez, representante titular del personal académico. **Del**
33 **Campus Irapuato-Salamanca:** doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus.
34 De la División de Ciencias de la Vida: doctor Rogelio Costilla Salazar, Director de la
35 División; doctora Adriana Saldaña Robles, representante titular del personal académico;
36 y Daniela Bravo Negrete, representante titular de las y los estudiantes. De la División
37 de Ingenierías: doctor Víctor Hugo Jiménez Arredondo, representante titular del
38 personal académico; y Filemón Jacobo Flores, representante suplente de las y los
39 estudiantes. **Del Campus León:** de la División de Ciencias de la Salud: doctor Tonatiuh
40 García Campos, Director de la División; doctora Luz Elvia Vera Becerra, representante
41 titular del personal académico; y Maximiliano Enrique García Murillo, representante
42 titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias e Ingenierías: doctor Julio
43 Cesar Armas Pérez, representante titular del personal académico; y Jorge Luis Vázquez
44 Cervantes, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias
45 Sociales y Humanidades: doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la División;
46 y doctora Guadalupe de la Cruz Aguilar Salmerón, representante suplente del personal
47 académico. **Del Colegio del Nivel Medio Superior:** doctor Jesús Raúl Lugo Martínez,
48 Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior; doctor Juan Antonio
49 Sánchez Márquez, representante titular del personal académico; doctora Beatriz
50 Eugenia Rubio Campos, representante titular del personal académico;
51 ~~N2-ELIMINADO 1~~, representante titular de las y los estudiantes; ~~N1-ELIMINADO 1~~
52 ~~N4-ELIMINADO 1~~, representante suplente de las y los estudiantes; y ~~N3-ELIMINADO 1~~
53 ~~N5-ELIMINADO 1~~, representante titular de las y los estudiantes. **Representante titular del**
54 **personal administrativo:** María Guadalupe Serrano Herrera.

55 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

56 **ORDEN DEL DÍA:**

- 57 1. Lista de presentes.
- 58 2. Declaración del quórum legal.
- 59 3. Nominación de "Claustro Académico Maestro Juan Caudillo" al espacio que
60 ocupa el Salón de Danza de Edificio de las Artes de la División de Arquitectura,
61 Arte y Diseño del Campus Guanajuato, con fundamento en los artículos 16,



62 fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción IX, y 11, del Reglamento de
63 Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de
64 Guanajuato.

65 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

66 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente
67 verificó la existencia de quórum legal para sesionar. La Secretaria dio fe de la presencia
68 de 42 cuarenta y dos de 52 cincuenta y dos integrantes que actualmente componen
69 este órgano de gobierno.

70 **Punto 3. Nominación de “Claustro Académico Maestro Juan Caudillo” al espacio**
71 **que ocupa el Salón de Danza de Edificio de las Artes de la División de**
72 **Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, con fundamento en los**
73 **artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción IX, y 11, del Reglamento**
74 **de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de**
75 **Guanajuato.**

76 Para el desahogo de este punto, la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General
77 y Secretaria del Consejo General Universitario, cedió el uso de la palabra la doctora
78 Claudia Susana Gómez López, Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia del
79 Consejo General Universitario, quien a modo de reseña dio cuenta de los aspectos
80 relevantes considerados por dicha Comisión, en los siguientes términos:

81 *Con el permiso del Pleno, me permito dirigirme ante este honorable auditorio para compartir con ustedes*
82 *lo siguiente, en mi calidad de Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General*
83 *Universitario:*

84 *Dentro de las facultades que nuestra normatividad universitaria confiere a dicha Comisión, se encuentra*
85 *la de dictaminar acerca de la trayectoria de las y los aspirantes a distinciones o grados honoríficos que*
86 *otorga el Consejo General Universitario.*

87 *Es así, que esta Comisión recibió la propuesta por parte del Consejo Universitario del Campus Guanajuato*
88 *para nominar “Claustro Académico Maestro Juan José Martínez Caudillo”, al espacio que ocupa el Salón*
89 *de Danza del Edificio de las Artes de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato.*



90 *Es por ello que la Comisión sesionó para llevar a cabo la evaluación correspondiente ante tal nominación*
91 *y dictaminó ante el Pleno del máximo órgano de gobierno de esta casa de estudios.*

92 *Posteriormente, en la primera sesión ordinaria del Consejo General Universitario de fecha 15 de febrero*
93 *del año 2019, se aprobó por unanimidad la nominación de “Claustro Académico Maestro Juan José*
94 *Martínez Caudillo” que hoy nos concierne. Lo anterior, deliberando que el maestro Juan Caudillo cumple*
95 *con los requisitos para esta nominación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento*
96 *de Distinciones Universitarias, por su reconocida honorabilidad e importante labor para la Universidad de*
97 *Guanajuato.*

98 *Fiel testimonio de lo anterior fue su trayectoria como destacado profesor universitario por más de veinte*
99 *años, siendo reconocido por su desempeño a nivel nacional e internacional, así como por sus*
100 *aportaciones al arte y a la cultura, con un catálogo de más de cincuenta obras que representaron a la*
101 *Universidad de Guanajuato en foros nacionales y extranjeros, lo que lo llevó a recibir la medalla Miguel*
102 *Hidalgo y el Premio Estatal de Artes Diego Rivera en el año 2004 otorgados por el Congreso del Estado*
103 *de Guanajuato, así como dos homenajes: uno de ellos en el año 2014 en el Teatro Juárez por sus 45*
104 *años consagrados a la danza como bailarín, maestro y coreógrafo; y otro en el 2015 en el Palacio de*
105 *Bellas Artes durante el homenaje “Una vida en la danza, segunda época 2015”.*

106 *En virtud de lo anterior, es que hoy nos reunimos en este espacio, celebrando la novena sesión solemne*
107 *del Consejo General Universitario, con la finalidad de realizar la nominación “Claustro Académico Maestro*
108 *Juan José Martínez Caudillo” al espacio que ocupa el Salón de Danza del Edificio de las Artes de la*
109 *División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato.*

110 Subsecuentemente, la Secretaria cedió el uso de la voz al maestro David Osvaldo
111 Eudave Rosales, profesor del Departamento de Música y Artes Escénicas de la División
112 de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, quien realizó una lectura del
113 *Laudatio* del maestro Juan José Martínez Caudillo. El maestro David Eudave dio cuenta
114 de la destacada trayectoria profesional del maestro Juan Caudillo, así como de su
115 calidez humana. También, refirió que el maestro Caudillo contribuyó de manera
116 excepcional al desarrollo de las artes en el país y nuestra región como destacado
117 bailarín, docente y coreógrafo. Destacó su profesionalización en la danza
118 contemporánea; sus esfuerzos para conformar la Compañía de Danza Contemporánea
119 de León; la creación de importantes piezas artísticas y foros; su labor como consejero,
120 jurado y asesor artístico; así como su entrega como profesor en la licenciatura en Artes
121 Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato.



122 Subrayó la trascendencia del maestro Juan Caudillo por su amplia trayectoria y gran
123 dedicación a la danza en nuestro país, motivo por el cual el maestro Eudave sostuvo
124 que este acto solemne da constancia de que, ciertamente, la danza se niega a dejar ir
125 la memoria del maestro Caudillo.

126 Posteriormente, la Secretaria otorgó el uso de la palabra a N6-ELIMINADO 1
127 N7-ELIMINADO esposa del maestro Juan Caudillo, quien dirigió unas palabras de
128 remembranza y agradecimiento a la comunidad universitaria. N8-ELIMINADO refirió
129 al maestro Juan Caudillo como un ser amoroso, apasionado, humilde, que disfrutaba
130 de la sencillez y contaba con gran calidez humana. Dio cuenta del cariño y
131 agradecimiento que el maestro Caudillo demostró a su labor, a sus maestras, maestros,
132 colaboradores, estudiantes y, en general, a esta Casa de Estudios. Dijo que el maestro
133 Juan José siempre quiso llevar la danza contemporánea a todos los rincones del Estado
134 de Guanajuato, lo cual logró, a través de diversas presentaciones en teatros, plazas,
135 escuelas y comunidades rurales. Refirió que la vocación, pasión y el amor que el
136 maestro demostró en su quehacer, le hicieron merecedor de diversas distinciones y
137 reconocimientos, entre ellos, el que se entregaba en esta sesión por el Consejo General
138 Universitario. En virtud de ello, agradeció a la Universidad de Guanajuato, a este Pleno,
139 a la comunidad universitaria, por el apoyo siempre dado al maestro Juan Caudillo y a
140 su memoria.

141 Seguidamente, la Secretaria cedió el uso de la voz al doctor Luis Felipe Guerrero
142 Agripino, Rector General de la Universidad de Guanajuato y Presidente del Consejo
143 General Universitario, quien externó su mensaje a la comunidad universitaria. Señaló
144 que este evento cobra una gran relevancia por lo que significa la vida, la obra, la pasión
145 y el legado del maestro Juan Caudillo. Sostuvo que la decisión por unanimidad de este
146 máximo órgano de gobierno universitario para asumir la propuesta que emanó el
147 Consejo Universitario del Campus Guanajuato fue acertada. Comentó que la labor del
148 maestro Caudillo tiene una relevancia intangible, tomando como ejemplo el enorme
149 esfuerzo que realizó para inmortalizar el arte a través de la danza contemporánea,
150 expandiéndola en todos los ámbitos y dimensiones. Igualmente, afirmó que esta
151 distinción tiene un gran significado para las presentes y futuras generaciones, pues



152 representa un anhelo de la comunidad universitaria: que se creara el programa de Artes
153 Escénicas, lo cual fue posible, en gran medida, gracias a la labor del maestro Juan
154 Caudillo. Finamente, recordó la frase que usualmente mencionaba el maestro: “No es
155 *que yo deje a la danza; ella me ama. Y es que ella no me deja ir*”. Afirmó que,
156 efectivamente, la danza no lo deja ir, pero que, también, su universidad lo quiere y no
157 lo deja ir, motivo por el cual este Salón de Danza llevaría ahora su nombre.

158 Enseguida, se dio paso a la develación de la placa que simboliza la nominación del
159 “Claustro Académico Maestro Juan Caudillo” al espacio que ocupa el Salón de Danza
160 de Edificio de las Artes de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus
161 Guanajuato.

162 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la novena sesión
163 solemne del Consejo General Universitario CGU2022-S9, siendo las 14:21 catorce
164 horas con veintiún minutos del día de su inicio.

165 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 05 de agosto de 2022.-La Secretaria del
166 Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada.-** Rúbrica

167 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA
168 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
169 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
170 ARTÍCULOS 79 y 80 FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
171 UNIVERISDAD DE GUANAJUATO.

172 **CERTIFICA**

173 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al
174 **ACTA DE LA NOVENA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL**
175 **UNIVERSITARIO, CELEBRADA EL 05 DE AGOSTO DE 2022, aprobada por el**
176 **Consejo General Universitario mediante acuerdo CGU2022-O3-02, emitido en la**
177 **tercera sesión ordinaria del 09 de septiembre de 2022. DOY FE**

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 2 renglones por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.